INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nro. 2026400045

El subdirector de mercadeo y comunicaciones del Fondo Nacional de Garantías S.A.-FNG, obrando como Supervisor/a del Contrato Nro. 2026400045 presenta Informe Parcial con el propósito de efectuar el pago Nro. 1 del Contrato, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Contratista:	**DIGITOS Y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA S.A.S**	
Objeto:	Prestar los servicios para la producción y entrega de un display publicitario tipo “tropezón”, con diseño personalizado basado en la mascota institucional (Búho) de la Oficina de Control Interno.	
Valor inicial del contrato:	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($386.696) IVA INCLUIDO, y todo gasto directo e indirecto en que deba incurrir EL PROVEEDOR	
Otrosí Nro. (Adición):	N/A	
Valor total del contrato:	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($386.696) IVA INCLUIDO, y todo gasto directo e indirecto en que deba incurrir EL PROVEEDOR	
Plazo inicial del contrato:	12/06/2026	
Otrosí Nro. (Prórroga):	N/A	
Fecha de suscripción:	12/06/2026	
Fecha de inicio:	12/06/2026	
Fecha de Terminación:	30/06/2026	
Informe Nro.	1	**Periodo: Desde** 12/06/2026 **Hasta:** 30/06/2026

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

A continuación, debe relacionar todas las **obligaciones especificas** pactadas en el contrato sin omitir ninguna

OBLIG. NRO.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1	Garantizar la producción, montaje y desmontaje del stand para el evento 2° Encuentro de Cooperativas de Aporte y Crédito, organizado por la Confecoop,	Se realizó la producción del stand, así como el montaje y el desmontaje de este.	El contratista allegó el informe de evidencias en donde se detalla la ejecución del objeto contrato. *Anexo 4 “evidencias de pago”*

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2026400045

	evento que se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C. en el hotel Sheraton en la calle 25 B No. 69 C - 80.		
2	Realizar el proceso de montaje y desmontaje antes y después del evento.	Se realizó el montaje y desmontaje del stand antes y después del evento.	
3	Garantizar la asistencia del personal idóneo por parte del contratista, quien será el encargado de realizar la producción, montaje y desmontaje del stand.	El proveedor llevó el personal idóneo para realizar la producción el montaje y el desmontaje del stand.	
4	Las demás que se desprendan de la ejecución del objeto contractual.	No hubo más obligaciones.	

Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad, a través del siguiente enlace:

https://fng.servisoft.com.co/mercurio/ControlDoc/PaginaVisualizarImagenesDocumento.jsp?documento=MjAyNjIwMDEwMTc4&tipoDocumento=Ug==&accion=PARAMETROS&fuente=D&now=22/09/2026%2009:24&rand=167571

Así como, en el SECOP II o Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10445322&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota 1: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, deben publicarse en la plataforma SECOP II o en la Tienda Virtual del Estado Colombia, salvo aquellos documentos que contengan información sensible, confidencial para la entidad, o datos personales de colaboradores del FNG; igualmente, deben reposar en el expediente contractual del Sistema de Gestión Documental de la entidad, con las medidas de restricción de acceso, en caso de que se requieran según su clasificación.

En el evento en que se reciban documentos físicos, el supervisor deberá garantizar la digitalización de los mismos para que reposen en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y SECOP II o Tienda Virtual del Estado Colombiano, lo anterior con la finalidad de garantizar la integralidad de los expedientes y publicidad de la ejecución contractual

3. INFORMACIÓN FINANCIERA:

RESPALDO PRESUPUESTAL		
Nro., de CDP y fecha	**Nro., de RP y fecha**	**VALOR**
200248977 06/05/2026	500246659 16/06/2026	$386.696

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nro. 2026400045

4. CONTROL DE PAGOS:

Pago Nro.	Nro. Factura	Fecha de la Factura	Periodo Reportado	Valor Bruto Facturado	Enlace de pago MERCURIO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL BRUTO FACTURADO				$0	

Nota 2: Los valores registrados, corresponden al valor bruto avalado por la supervisión según la factura presentada por el contratista. Los valores definitivos de retenciones, deducciones e impuestos y el giro neto final serán calculados y aplicados exclusivamente por las áreas financieras del FNG al momento de efectuar el pago.

5. VALIDACIÓN DE REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PAGO:

Si el contrato o convenio suscrito implica pago o desembolso por parte del Fondo Nacional de Garantías S.A.- FNG, diligencie el siguiente cuadro, con el propósito de validar los requisitos de pago establecidos en el contrato (Cláusula forma de pago):

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE (Diligencie SI / NO)
Entregable, producto u honorarios	Se entrego el tropezón para la OCI	SI
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El contratista, a la fecha, ha cumplido con el pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales y aportes parafiscales de acuerdo con: • El Formato interno FR-GCT-043 de fecha 12/08/2026	SI
Demás documentos que exija la forma de pago del contrato	Factura FEP24081. Informe de evidencias sobre la ejecución del objeto contractual enviado el 22 de julio del 2026 y formato interno de parafiscales.	SI

6. RELACIÓN DEL PAGO A EFECTUAR:

En calidad de supervisor del contrato, previa validación y recepción a satisfacción del bien y/o servicio, se aprueba el trámite de pago que se relaciona a continuación:

PAGO Nro.	FACTURA Nro.	FECHA DE LA FACTURA	PERIODO REPORTADO	VALOR BRUTO A PAGAR	CONCEPTO DE LA FACTURA
1	FEP24081	14/08/2026	12/06/2026 - 30/06/2026	$386.696	DISPLAY PUBLICITARIO TIPO TROPEZON (Rem. No. 60871)

Nota: Los valores registrados, corresponden al valor bruto avalado por la supervisión según la factura presentada por el contratista. Los valores definitivos de retenciones, deducciones e impuestos y el giro neto final serán calculados y aplicados exclusivamente por el área financiera del FNG al momento de efectuar el pago.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nro. 2026400045

6.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El calculo de este porcentaje incluye el pago que se está realizando con el presente informe

VALOR TOTAL DEL CONTRATO *(A la fecha de corte de este informe)*	$ 386.696,00	**VALOR TOTAL BRUTO PAGADO A LA FECHA** *(Suma total numeral 4 control de pagos)*	$ -
VALOR BRUTO A PAGAR *(Con este informe)*	$ 386.696,00	**SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR** *(Descontando este pago)*	$ -

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	**100,00%**

6.2 EJECUCIÓN EN TIEMPO

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (DD/MM/AAAA)	12/06/2026	**FECHA DE CORTE** (DD/MM/AAAA) *(Del presente informe)*	30/06/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (DD/MM/AAAA)	30/06/2026		

% EJECUCIÓN EN TIEMPO	**100,00%**

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO:

Revisados los informes y soportes que reposan en el expediente Contractual en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y en el SECOP II o Tienda virtual del Estado Colombiano, se puede señalar que **NO** hubo materialización de riesgos asociados a la ejecución del contrato o convenio.

8. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS OPERATIVO (SARO):

Revisados los informes y soportes que reposan en la Carpeta Contractual en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y en el SECOP II, se puede señalar que **NO** hubo materialización de riesgos asociados al sistema de administración de riesgos operativo (SARO)

9. OBSERVACIONES:

A solicitud de la Dirección de Tesorería, se realiza el ajuste del informe parcial de supervisión pasándolo al formato versión 4, así mismo, se ajustan los valores de la factura “valor bruto” incluyendo el IVA. Así mismo, siguiendo la indicación de la

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nro. 2026400045

Dirección Tesoreria “Numeral 5. Validación de Requisitos para Trámite de pago debe conservarse en su totalidad; por lo tanto, la información señalada en rojo no debe ser modificada ni eliminada” se ajusta la información. Lo anterior con base en el correo recibido el 25 de septiembre del 2026.

10. FIRMAS:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA
Juan Sebastián Holguín Cardona	Subdirector de Mercadeo y Comunicaciones		29/09/2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Camila Andrea Ceballos Vaca	Profesional Estratega de Mercadeo	Proyectó
Juan Sebastián Holguín Cardona	Subdirector de Mercadeo y Comunicaciones	Revisó y aprobó
Michael Stivel López Guzmán	Director de Estrategia Empresarial	Aprobó